



ITAPUA POTY

**MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)**

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

INFORME DE EVALUACION. -

Señor:

PROF. MILCIADES BENITEZ

INTENDENTE MUNICIPAL DE ITAPUA POTY

PRESENTE:

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY, se reúne siendo las 09:30 hs del día 14 de octubre de 2.024 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del “CONSTRUCCION DE LA SALA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ITAPUA POTY - PLURIANUAL 2024 Y 2025” ID N°: 450588 en remitirle el correspondiente dictamen. -----

1. ANTECEDENTES:

A. ID.: 450588.

B. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 522-30-11-7 “CONSTRUCCIONES”. -----

C. PUBLICACION: en el SICP, en fecha: 18-09-2024 -

2. MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN: han sido designados por Resolución Municipal N° 14/2024, al Arq. Carlos María Aquino con C.I. N° 3.187.499, Francisca Estela Sanchez Yeza con C.I. N° 3.237.863 y Aldo Ernan Otazu Benítez con C.I. N° 3.778.869 funcionarios de la Municipalidad. -----

3. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 14 de octubre de 2.024 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Nº	Oferente	Monto de la oferta
1	FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA-FC CONSTRUCCIONES	390.586.730 (TRECIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA GUARANIES).
2	FEDERICO DAVID FLEITAS ROA	449.500.000 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES)

4. CONSIDERACION DEL ACTA.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas: -----

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. N° 2.648
Abogado de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu



ITAPUA POTY

**MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)**

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

Observación a la oferta: 3389741-7 - FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA - FC CONSTRUCCIONES

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El oferente FC CONSTRUCCIONES solicita verificar el precio ofertado por que el precio unitario no condice con el precio del mercado, verificar los ratios debido a que tienen contratos en ejecucion (capacidad financiera), tiene adjudicacion con la convocante no declarado en su compromiso contractual. El profesional propuesto se encuentra en obra ya adjudicada. Verificar los contratos de igual magnitud en el PBC.	1706456-2 - FEDERICO DAVID FLEITAS ROA	FEDERICO DAVID FLEITAS ROA	2024-10- 14 08:57:07

Se le corrió traslado al Oferente FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA-FC CONSTRUCCIONES en fecha 15 de octubre del corriente año y fue contestada a través de la Nota presentada via mesa de entrada, cuyos antecedentes agregamos al expediente del presente llamado

2


Miembro de Comité Evaluador:
Municipalidad Itapúa Poty


Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. N° 2 648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty


Presidente
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Heredia Guzmán



ITAPUA POTY

**MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)**

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY



DISTRITO DE ITAPUA POTY CREADO POR LEY N° 936/96
JUNTOS POR EL PROGRESO



CEDULA DE NOTIFICACION. -

Itapúa Poty, 15 de octubre de 2.024.-

Señor/a:

FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA - FC CONSTRUCCIONES

RUC.: 3.389.741-7

CORREO: f.107510@gmail.com

PRESENTE:

A recomendación del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Itapúa Poty, y en virtud de la Ley 7021/22, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre los puntos observados en la apertura dentro del llamado "CONSTRUCCION DE LA SALA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ITAPUA POTY - PLURIANUAL 2024 Y 2025" con ID: 450588. Que se detalla a continuación:

Observación a la oferta: 3389741-7 - FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA - FC CONSTRUCCIONES

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha-Hora
El oferente FC CONSTRUCCIONES sobrita verificar el precio ofertado por que el precio unitario no coincide con el precio del mercado. verificar los ratios delado a que tienen contratos en ejecución (capacidad financiera), tiene adjudicación con la convocante no declarado en su presupuesto contractual. El profesional propuesto se encuentra en obra ya adjudicada. Verificar los contratos de igual magnitud en el PRC.	1796456-2 - FEDERICO DAVID FLEITAS ROA	FEDERICO DAVID FLEITAS ROA	2024-10- 14 08:57:07

Le solicitamos la presentación del descargo que considere pertinente a través de la mesa de entra de la Municipalidad de Itapúa Poty, el día 16 de octubre de 2024, hasta las 10:00 horas. -

Atentamente. -

Carmelo Resquin
UNIDAD OPERATIVA
Carmelo Resquin
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Itapúa Poty



Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty

Arq. Carlos Aquino
reg. Prot N° 2 648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu



ITAPUA POTY

**MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)**

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY



CARMELO RESQUIN RAMIREZ <itapuapoty.uoc@gmail.com>

NOTIFICACION OBSERVACION ACTA DE APERTURA ID 450588
1 mensaje

CARMELO RESQUIN RAMIREZ <itapuapoty.uoc@gmail.com>
Para: felio7510@gmail.com

15 de octubre de 2024, 9:02 a.m.

NOTIFICACION FELIX1.pdf
72K

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. N° 2.648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu

4

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty



ITAPUA POTY

**MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)**

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

Servicios de Construcción de Obras Civiles y viales
Tomas Romero Pereira - Itapúa/Py.
RUC N° 3.389.741 - 7



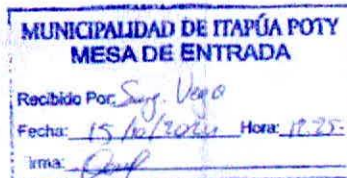
Tomás Romero Pereira, 15 de octubre de 2024

Señores
Miembros del Comité Evaluadora
Municipalidad de Itapúa Poty
Presente

Me dirijo a Uds., en carácter de Director-Propietario de la empresa FC CONSTRUCCIONES con RUC 3.389.741 - 7, a fin de dar respuesta a la cedula de notificación recibida en fecha 14 de octubre del corriente, en el marco del llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024 - CONSTRUCCION DE LA SALA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ITAPUA POTY - PLURIANUAL 2024 Y 2025 - i.D. N° 450588, en la misma me solicitan mi descargo respecto a las observaciones realizadas por el oferente Federico David Fleitas Roa en la apertura del llamado sobre mi oferta, a los efectos de dar mayor información al comité evaluador para el análisis de las ofertas, expreso lo siguiente en cuanto a:

- ✓ Precio ofertado fuera del precio de mercado: mi planilla de precios presentado por importe de Gs. 390.586.730 se encuentra totalmente dentro de los parámetros permitidos en obras públicas que según el pliego de bases y condiciones expresa (cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación) por lo tanto; teniendo en cuenta los ítems solicitados en la planilla referencial que suma Gs. 487.624.047, mi oferta se ajusta cabalmente a lo estipulado. Todos los ítems cotizados en el referido llamado esta dentro del rango legal estipulado en nuestra normativa vigente, no fueron cotizados fuera del parámetro como así también están perfectamente justificados y cotizados en base al precio del mercado.
- ✓ Capacidad financiera: según el pliego de bases y condiciones del llamado de referencia demostrar (activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario de 20 %) En este sentido, según mis ratios financieros de conformidad a los documentos respaldatorios presentados con mi oferta (balances y línea de crédito bancario habilitado) poseo suficiente capital operativo para la ejecución de la obra independientemente de otra obra en ejecución, detalle de fondos disponible:
Capital Operativo 20%
(AC-PC) = 84.423.470
(*) línea de crédito = 200.000.000
Flujo de fondos disponible = 284.423.470
Como podrán apreciar Señores miembros del Comité de Evaluacion cumplimos con los requisitos establecidos en el RBC en cuanto a la capacidad financiera se refiere.
- ✓ Compromiso vigente: a la fecha no poseo ningún contrato en ejecución con la convocante que se haya omitido en el formulario de compromisos vigentes como expresa el oferente

Ciudad María Auxiliadora - Distrito de Tomas Romero Pereira
Contacto: (0983)107284 Correo electrónico: feli07510@gmail.com



Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty

Arq. Carlos Aquino
reg. Prot. N° 2.648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu



ITAPUA POTY

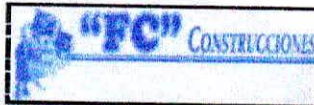
**MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)**

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

Servicios de Construcción de Obras Civiles y Viales
Tomas Romero Pereira - Itapúa/P.y.
RUC N° 3.389.741 - 7



mencionado inicialmente. En el portal de Contrataciones publicas figura como adjudicado en mi nombre (como empresa adjudicada) pero hasta la fecha no fui notificado todavia para suscribir contratos con la convocante. Por lo tanto, esta observación esta fuera de lugar. -

- ✓ **Personales propuestos:** toda la lista de personal declarado en mi oferta, se encuentra con disponibilidad de tiempo para la ejecución de los trabajos para los cuales fueron propuestos. No tienen ningún impedimento legal para desempeñarse en el cargo en la cual fueron propuesto, fe de ellos es que cuentan con su carta de compromiso suscripto por los profesionales técnicos con las documentaciones legales exigidos en el PBC. -
- ✓ **Experiencia general y específica:** conforme al PBC demostrar experiencia del 50% de la oferta presentada con contratos anteriores en construcciones civiles. En este sentido, he presentado todos los contratos con sus respectivas recepciones definitivas que demuestran suficientemente mi experiencia de acuerdo a la naturaleza de la obra requerida.

Por lo expuesto mas arriba se puede concluir que mi propuesta como oferente cumple pertinentemente con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, si bien al momento de la apertura de sobre cualquier oferente puede asentar las observaciones que considere pertinente, pero en este caso, ninguna observación emitida condice conforme a derecho, por lo tanto solicito a que pueda evaluar todas las documentaciones e incluso recurra a las fuentes para poder determinar la veracidad y exactitud de las informaciones brindadas en mi carpeta de oferta.

Esperando a que este descargo proporcione las aclaraciones necesarias para una evaluación eficiente, hago propicia la ocasión para extenderles atentos saludos.

Atentamente,

Firma: 
Nombre: Sr. Félix Bernal Cáceres Ortigoza
En calidad de: Propietario de la empresa FC CONSTRUCCIONES

CONSTRUCCIONES
FC
De Félix B. Cáceres O.
RUC: 3.389.741-7

Ciudad María Auxiliadora - Distrito de Tomas Romero Pereira
Contacto: (0983)107284 Correo electrónico: f.07510@gmail.com

Este comité lo valorara en el apartado correspondiente conforme a Derecho como lo establece nuestra normativa legal vigente. -

6

Miembro de Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty
Arq. Carlos Aquino
C.O. Prot. N° 2.648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty


Miembro de Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu



ITAPUA POTY

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

5. OTROS REQUERIMIENTOS.:

Art. 57.- Aclaración de ofertas del Decreto N 9823/23. Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito. En caso de duda, las convocantes deberán solicitar información a cualquier fuente pública o privada a fin de comprobar de manera efectiva la exactitud de los datos y los documentos facilitados por los oferentes. Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas. No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos. Este comité no ha recibido ninguna nota y/o solicitud de aclaración respecto a lo que se refiera su oferta u otras aclaraciones. Tampoco fue necesario recurrir a este mecanismo legal para aclarar alguna situación que se refiera a la presentación de la oferta. -----

6. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.

Conforme a lo establecido en el Artículo 59 del Decreto Reglamentario N° 9.823/23 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta de los Oferentes **FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA Y FEDERICO DAVID FLEITAS ROA -----**

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA	FEDERICO DAVID FLEITAS ROA
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE	
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la	Presentó la póliza de mantenimiento de Oferta de acuerdo a lo establecido en el PBC. -	CUMPLE	

7

Miembro de Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty

Arq. Carlos Aquino
reg. Prot N° 2 648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu



ITAPUA POTY

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE	
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Presento Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	
Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: 1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22. 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. 4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas,	La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situación de los Sres/as FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA y FEDERICO DAVID FLEITAS ROA se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto de la Ley Nº 7021/22 en su Artículo 21 Prohibiciones y limitaciones. - Finalmente fue analizado la situación del Oferente respecto y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. El oferente HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ, pero es docente del MEC y esta prevista dentro de las excepciones establecidas en la normativa legal. Se ha analizado el formulario de declaracion de jurada de personas que ha completado y firmado correctamente. - El Comité de Evaluacion ha consultado en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatandose que el oferente no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado. - (Ver imagen 1 y 2)	*CUMPLE	

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty

Arq. Carlos Aquino
reg. Prot. Nº 2 648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu



ITAPUA POTY

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.

7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Imagen 1



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

6627062



6627062

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3389741, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prot. N° 2 648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu



ITAPUA POTY

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

Imagen 2



Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

6667797



6667797

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que FEDERICO DAVID FLEITAS ROA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1706456, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
1,706.456	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	ASESOR TECNICO	CARGO PERMANENTE	2.013	111	Inactivo
1,706.456	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	ASESOR TECNICO	CARGO PERMANENTE	2.013	111	Inactivo
1,706.456	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	ASESOR TECNICO	CARGO PERMANENTE	2.013	111	Inactivo

7. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL:

Del análisis de dicha planilla se observa que el Oferente **FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA Y FEDERICO DAVID FLEITAS ROA**, han presentado el CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su modificatoria la Ley N 6575/2020 QUE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY N 4558/2011 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, presentan el CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL según obra en la captura de pantalla adjunta Y la aplicación del margen de preferencia se aprecia en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL OFERENTE	CPEN	Monto de la Oferta
FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA	Presenta (Ver imagen 3)	390.586.730
FEDERICO DAVID FLEITAS ROA	Presenta (Ver imagen 3)	449.500.000

10

Miembro de Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty

Arq. Carlos Aquino
reg. Prof. N° 2 648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu



MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA POTY

ITAPUA- PARAGUAY

Imagen 3

Click para volver (ctrl+tecla izquierda), mantener pulsado para ver el historial



VUE
VENTANILLA ÚNICA DE EXPEDIENTES



MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO
PARAGUAY

PARAGUAY
TETÁ MBA'E APOPY
HA NEMU
MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Item Certificado	Id Licitacion	Item Tramite	Estado	Fecha evento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	186400	450588	973698	Verificado	Autorizado, 11/10/2024 11:05:31	17064562	FEDERICO DAVID FLEITAS ROA
Servicio	185195	450588	970266	Verificado	Autorizado, 02/10/2024 16:26:04	33897417	FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

8. AGRUPACION DE MENOR A MAYOR

Con la aplicación del Margen de preferencia como se aprecia en el apartado anterior se pude agrupar de la siguiente manera:

Nº de Orden	Oferente	Monto de la oferta
1	FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA - FC CONSTRUCCIONES	390.586.730 (TRECIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA GUARANIES).
2	FEDERICO DAVID FLEITAS ROA	449.500.000 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES)

Y para dar continuidad a la evaluación se procede seleccionar a la oferta para realizar estudio correspondiente al oferente **FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA - FC CONSTRUCCIONES** y es como se detalla a continuación:

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	Análisis	FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta	NO APLICA	

11

Miembro de Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty

ARQ. CARLOS AQUINO
Reg. Prot. N° 2.648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu



ITAPUA POTY

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303

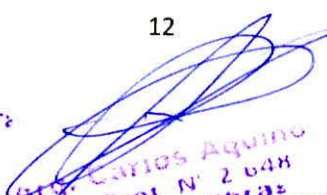


ITAPUA- PARAGUAY

y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Capacidad financiera		
• Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021, 2022 y 2023 • Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2021, 2022 y 2023 • Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% (veinte por ciento) del monto de la oferta del oferente. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.	- Presento Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente. - Presento copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. - Presento Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023. (Ver imagen 4)	CUMPLE CUMPLE CUMPLE


Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu


Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty

12

Ing. Carlos Aquino
reg. Prot. N° 2 648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty



ITAPUA POTY

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

Experiencia general en obras - Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 20 % - El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	- Presentó copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. - Presento Documento que avale la recepción definitiva de la obra. - Presento Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada. - Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE
Experiencia especifica en obras - Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. - La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. - A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 20% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. - Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo: 2017, 2018, 2020, 2021, y 2022 en las siguientes actividades clave: Construcción Civiles	- Presento Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. - Presento Documento que avale la recepción definitiva de la obra. - Presento Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada. - Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE CUMPLE CUMPLE CUMPLE

[Signature]
Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty

13
[Signature]
Ing. Carlos Aquino
Reg. Prot. N° 2 648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

[Signature]
Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu



ITAPUA POTY

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.		
Especificaciones Técnicas	Cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo al requerimiento del PBC	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Presento Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
Visita de obra.	El oferente FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA - FC CONSTRUCCIONES realizo la vista de obra como lo requiere el PBC, conforme al acta de visita de obra labrada por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC). -	Cumple

Imagen 4

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los (3) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes).				
	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	Promedio	Coficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	52.114.200	24.791.929	90.191.851	55.699.327	0,17
Total del Activo (TA)	389.448.269	342.335.294	260.910.352	330.897.972	
Patrimonio Neto (PN)	337.334.070	317.543.365	170.718.501	275.198.645	1,00
Activo a corto plazo (AC)	279.184.283	330.229.377	174.615.321	261.342.994	4,69
Pasivo a corto plazo (PC)	52.114.200	24.791.929	90.191.851	55.699.327	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	37.240.000	584.757.744	1.215.571.715	612.523.153	14,12%
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	11.171.995	94.719.293	10.718.501	38.869.930	

9. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. –

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 60º del Decreto N° 9823/23, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes:

EL RESULTADO NO PRESENTAN ERRORES ARITMÉTICOS.

15

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty

Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty

Aldo Hernán Otazu



MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA POTY

ITAPUA- PARAGUAY

10. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

11. Luego de la verificación de errores aritméticos, el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuesto por la Empresa **FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA - FC CONSTRUCCIONES** conforme a la reglamentación dispuesta por la Resolución DNCP N° 454/24 se procede a realizar el estudio del precio ofertado y es como sigue:

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	PRECIO OFERTADO		PRECIO REFERENCIAL		% VARIACION DE PORCENTAJE DE PRECIO
				Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	
1	Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	262,50	6.036	1.584.450	7.535	1.977.938	-19,9%
2	Replanteo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	262,50	5.641	1.480.763	7.043	1.848.788	-19,9%
3	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.201.687	1.201.687	1.500.233	1.500.233	-19,9%
4	Demoliciones varias	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.604.503	3.604.503	4.500.004	4.500.004	-19,9%
5	Zapata de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	5,76	1.988.602	11.454.348	2.482.649	14.300.058	-19,9%
6	Viga de fundación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,87	2.111.438	6.059.827	2.636.003	7.565.329	-19,9%
7	Viga de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	8,67	2.193.648	19.018.928	2.738.637	23.743.983	-19,9%
8	Pilares de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	4,98	1.950.625	9.714.113	2.435.237	12.127.480	-19,9%

Miembro de Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty

Ing. Carlos Aquino
Reg. Prof. N° 2.648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluador
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu



MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA POTY

ITAPUA- PARAGUAY

9	Losa de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	10,14	2.035.440	20.639.362	2.541.124	25.766.997	-19,9%
10	Canaleta de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,09	2.362.950	4.938.566	2.950.000	6.165.500	-19,9%
11	Escalera de H°A°	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	6.007.500	6.007.500	7.500.000	7.500.000	-19,9%
12	Escalera metálica con pasarela con estructura de caño y chapa antideslizante N° 14	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	12.418.170	12.418.170	15.503.333	15.503.333	-19,9%
13	Cabreada metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	61,55	172.215	10.599.833	215.000	13.233.250	-19,9%
14	Cubierta de chapa termoacústica, trapezoidal superior color teja panel inferior liso color blanco y con núcleo de isopor, espesor 40 mm. Sobre correa decaño 40x80. Según detalle de plano	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	237,00	352.686	83.586.582	440.307	104.352.759	-19,9%
15	Reparación de piso de la demolición	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	62,00	96.254	5.967.748	120.167	7.450.354	-19,9%
16	Aislación asfáltica de canaleta de H°A° - sellador asfáltico y colocación de membrana asfáltica con film de aluminio de 4mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,90	94.208	1.968.947	117.613	2.458.112	-19,9%
17	Muros de elevación De ladrillo hueco 0,15 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	220,59	75.191	16.586.383	93.872	20.707.224	-19,9%
18	Mampara divisoria eucatex con ventata de vidrio y aberturas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	70,95	200.250	14.207.738	250.000	17.737.500	-19,9%

[Signature]
Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty

[Signature]
Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. N° 2.648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

[Signature]
Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu



MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA POTY

ITAPUA- PARAGUAY

19	Revoque de paredes interior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	279,90	25.723	7.199.868	32.113	8.988.429	-19,9%
20	Revoque de exterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	167,85	28.045	4.707.353	35.013	5.876.932	-19,9%
21	Revoque de cielorraso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	95,79	32.529	3.115.953	40.611	3.890.128	-19,9%
22	Contrapiso de H° de cascotes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	246,00	38.119	9.377.274	47.589	11.706.894	-19,9%
23	Carpeta para piso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	246,00	26.905	6.618.630	33.589	8.262.894	-19,9%
24	Piso Ceramico de porcelanato primera calidad + zocalo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	246,00	156.198	38.424.708	195.004	47.970.984	-19,9%
25	Puerta placa de madera con marcos de madera pintado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.220.585	2.441.170	1.523.827	3.047.654	-19,9%
26	Puerta tablero de madera con marcos de madera pintado	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.602.022	1.602.022	2.000.027	2.000.027	-19,9%
27	Puerta de vidrio	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	2.803.500	5.607.000	3.500.000	7.000.000	-19,9%
28	Ventana de vidrio	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	680.886	2.723.544	850.045	3.400.180	-19,9%
29	Vidrio fijo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	20,68	641.015	13.256.190	800.268	16.549.542	-19,9%
30	Enduido De pared en exterior	unidad de medida:	91,65	24.661	2.260.181	30.788	2.821.720	-19,9%

Miembro de Comité Evaluador:
Municipalidad Itapúa Poty

Carlos Aquino
Céd. Prof. N° 2.648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluador:
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu



MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA POTY

ITAPUA- PARAGUAY

		Metros cuadrados presentación: UNIDAD						
31	Enduido De pared en interior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	279,90	20.256	5.669.654	25.288	7.078.111	-19,9%
32	Enduido De cielorraso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	144,19	24.672	3.557.456	30.802	4.441.340	-19,9%
33	Texturado en pared exterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	39,40	28.138	1.108.637	35.128	1.384.043	-19,9%
34	Pinturas De paredes al latex en exterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	167,85	11.509	1.931.786	14.368	2.411.669	-19,9%
35	Pinturas De paredes al latex en interior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	439,95	23.613	10.388.539	29.480	12.969.726	-19,9%
36	Pintura de cielorraso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	95,79	24.674	2.363.522	30.804	2.950.715	-19,9%
37	Pinturas De puerta con barniz	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,60	26.897	338.902	33.579	423.095	-19,9%
38	Revestimientos : De azulejos.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	16,59	100.364	1.665.039	125.299	2.078.710	-19,9%
39	Instalación Eléctrica (Cablería de 2 mm y 4 mm para artefactos)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	3.767.054	7.534.108	4.702.939	9.405.878	-19,9%
40	Artefactos eléctricos (33 Elementos lampara led de 40 whtas) 25 Tomas bajo y media altura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	7.496.585	7.496.585	9.359.033	9.359.033	-19,9%

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty

Ing. Carlos Aquino
Reg. Prof. N° 2.648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu



MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA POTY

ITAPUA- PARAGUAY

41	Toma schuko para aire acondicionado (incluye cableado)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	125.223	751.338	156.333	937.998	-19,9%
42	Agua corriente - desague cloacal - artefactos sanitario y accesorios completo	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	6.809.034	6.809.034	8.500.667	8.500.667	-19,9%
43	Camara inspección	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	2,00	508.786	1.017.572	635.189	1.270.378	-19,9%
44	Desague pluvial según diseño de plano	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	4.405.681	4.405.681	5.500.227	5.500.227	-19,9%
45	Baranda de metal y vidrio similar al existente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	7,85	761.016	5.973.976	950.083	7.458.152	-19,9%
46	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.201.563	1.201.563	1.500.079	1.500.079	-19,9%

La oferta de la Empresa de **FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA - FC CONSTRUCCIONES** se encuentra en los márgenes permitidos, no supera el veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial y el diez por ciento (10%) por encima del precio referencial establecida por la convocante para la presente contratación. -----

11. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 55 de la Ley 7021/23 de Contrataciones Públicas y los Artículos 59 al 62 del Decreto Reglamentario N° 9823/23, y demás concordantes, que la oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precio evaluados como ventajosos, este Comité, en virtud al Art. 209 de la Ley N° 3.966/2010 Orgánica este Comité de Evaluación RECOMIENDA LA ADJUDICACION a la Empresa **FELIX BERNAL CACERES ORTIGOZA - FC CONSTRUCCIONES** con RUC N°: 3.389.741-7 la LPN - Licitación Pública Nacional CONSTRUCCION DE

20

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty
Ing. Carlos Aquino
reg. Prof. N° 2.648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty

Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu



ITAPUA POTY

**MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
COMITÉ EVALUACION (U.O.C.)**

6 de agosto y San Juan Bautista
Teléfono 0764-20303



ITAPUA- PARAGUAY

LA SALA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ITAPUA POTY - PLURIANUAL 2024 Y 2025 con ID N°: 450588 CON UN TOTAL GENERAL DE: 390.586.730 (TRECIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA GUARANÍES) de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios que fueron ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. -----

Se da por terminado este acto, al 17 de octubre de 2.024 siendo las 12:16 horas. -----

ES NUESTRO INFORME.


Arq. Carlos María Aquino
Miembro
Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof N° 2.648
Asesor de Obras
Municipalidad Itapúa Poty


Francisca Estela Sánchez Yeza
Miembro
Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty


Aldo Hernán Otazu Benítez
Miembro
Miembro de Comité Evaluadora
Municipalidad Itapúa Poty
Aldo Hernán Otazu